



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA**

**SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE OAXACA
PLAN DE ACCIÓN LOCAL 2016**



Índice de contenidos

- I. Introducción**
 - A. Contexto y retos en Oaxaca**
 - B. Proceso de Integración**
 - C. Participantes**

- II. Contexto Normativo**

- III. Definiciones**

- IV. Objetivo Estratégico**

- V. Objetivos Específicos**

- VI. Problemáticas y compromisos**

- VII. Plantillas de compromisos**

- VIII. Medición de compromisos**

- IX. Anexos**



I. Introducción

Proceso de Integración del Secretariado Técnico Local de Oaxaca

México es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) desde 2011, una iniciativa integrada por 69 países que buscan impulsar la co-creación de políticas públicas entre gobierno y sociedad civil a través de la participación ciudadana efectiva, la transparencia, el combate a la corrupción y el uso de la tecnología. Como parte de dicha iniciativa, a nivel nacional se conformó un Secretariado Técnico Tripartita (STT) donde participan un representante de Presidencia de la República, a nombre del Ejecutivo Federal y representado desde 2014 por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, un representante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y un representante de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con experiencia e interés en los temas de transparencia y participación social. En el marco de esta iniciativa, a la fecha se han creado dos Planes de Acción en el país y 62 compromisos, con la finalidad de mejorar los servicios públicos, aumentar la integridad pública, administrar los recursos públicos con mayor eficacia y mejorar la rendición de cuentas corporativa a nivel federal.

En este contexto, el INAI buscó llevar el ejercicio de Gobierno Abierto al ámbito local. Para ello, en marzo de 2015 en la sede del INAI en la Ciudad de México, se realizó la firma de una Declaratoria Conjunta, que conforma el documento inicial para la instrumentación de acciones para un Gobierno Abierto en lo local, en cuya primera etapa participan trece estados de la República, incluyendo Oaxaca, representados por sus órganos garantes, gobiernos estatales y municipales, así como organizaciones de la sociedad civil.

El 07 de abril del mismo año, Oaxaca fue el primer estado en conformar su Secretariado Técnico Local (STL) en una ceremonia pública celebrada en el Paraninfo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

A partir de esa fecha, el STLO inició formalmente sus trabajos con base en los lineamientos establecidos por el INAI para la realización del ejercicio, entre los cuales se encuentra la definición de cinco objetivos que se



integrarían en un Plan de Acción Local (PAL) para Gobierno Abierto, de los cuales dos deben alinearse a los objetivos de la agenda nacional, uno adoptar una metodología de *Follow the Money* y dos más responder a intereses locales. El Secretariado decidió que cada uno de los miembros encabezaría un objetivo con la finalidad de darles el seguimiento adecuado, si bien todos se acordarían y discutirían en conjunto.

El 04 de julio, el STLO convocó al foro “Gobierno Abierto y Sociedad Civil, co-creación de soluciones”, realizado en las instalaciones del Impact HUB Oaxaca, con la finalidad de dar a conocer el Secretariado e invitar a la sociedad civil a sumarse a los trabajos para la conformación de un PAL. El foro contó con la participación de la organización de la sociedad civil FUNDAR: Centro de Análisis e Investigación, que forma parte del Núcleo de Organizaciones de Sociedad Civil en el STT a nivel nacional, la cual compartió su experiencia en el ejercicio federal y ejemplificó qué tipo de soluciones a problemas específicos de la ciudadanía han obtenido respuesta a través de ejercicios de gobierno abierto.

En el mismo mes de julio de 2015, el STLO realizó una consulta ciudadana (ver Anexos) con la finalidad de contar con mayores elementos para definir y sustentar los objetivos del PAL. Con base en los objetivos propuestos por los miembros del STLO y con la información obtenida por la consulta ciudadana, el 18 de agosto de 2015 se desarrollaron en el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) de la UABJO cuatro mesas de trabajo con las temáticas de Salud, Desarrollo Social, Educación y Servicios Públicos. La quinta mesa de trabajo consistió en la revisión del Programa Prospera, como componente del proyecto para el PAL por parte del organismo garante. La mesa se realizó en las instalaciones de la entonces Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (COTAIPO), el día 25 de agosto de 2015.

Es importante destacar que mediante decreto 1263, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de junio de 2015, el Congreso del Estado de Oaxaca reformó diversos artículos de la Constitución local, entre otros, el artículo 114 que contempla al órgano constitucional autónomo del Estado de Oaxaca encargado de garantizar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, y que, entre otras cuestiones, modificó su denominación, de Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de



Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (Cotaipo) a Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP).

Como consecuencia, el Congreso del Estado emitió la convocatoria respectiva para renovar al Congreso General del IAIP, publicada el 19 de agosto de 2015 y el 01 de septiembre eligió y tomó protesta a los nuevos Comisionados, quienes instalaron formalmente su Consejo General el 15 de septiembre de 2015, eligiendo como su presidente al Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.

Los **seis compromisos** que componen el presente PAL fueron integrados a través de las mesas de trabajo y de la información recopilada por los miembros del STLO. Los compromisos tienen como objetivo atender demandas ciudadanas a través de la colaboración entre Gobierno y Sociedad Civil, co-creando soluciones a problemáticas específicas. La meta de estas acciones es mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de Oaxaca.

C. Participantes

Integrantes	Suplentes
Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa Comisionado Presidente del IAIP	Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruiz Secretario Técnico
Mtro. José Carlos León Vargas Director de Solidaridad Internacional Kanda A.C. (SIKANDA)	Mtra. Bárbara Lazcano Torres Coordinadora de Comunicación y Vinculación
Mtro. Rafael García Leyva Director de Transparencia y Participación Social Enlace Gobierno del Estado de Oaxaca	Ing. Astrid García Aranda Jefe del Departamento de Políticas de Acceso a la Información
C. Claudio Armando Ruiz Solana Presidente del Consejo de Colaboración Municipal de Oaxaca de Juárez	Ing. Alexandros Gantonas Gamangari Secretario
Lic. Fernando José Vásquez Quintas Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez	Lic. Daniela Patricia López Cervantes Jefa del Departamento de Vinculación con la Sociedad y Transparencia Municipal



A. Contexto y retos en Oaxaca

En 2015 el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) convocó a los órganos garantes, sociedad civil y autoridades de los diversos estados de la República para lanzar un ejercicio piloto que permitiera la conformación de Secretariados Técnicos Locales para la construcción de Gobiernos Abiertos. En Oaxaca se integró el primer Secretariado Técnico Local (STLO) a nivel nacional, el 07 de abril de 2015, con la finalidad de impulsar acciones para la co-creación de políticas públicas en el estado mediante la colaboración entre gobierno, sociedad civil y organismos garante.

El STLO se conforma con cinco integrantes: el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; el Gobierno del Estado de Oaxaca; el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez; la organización Solidaridad Internacional Kanda A.C. (SIKANDA) y el Consejo de Colaboración Municipal de Oaxaca de Juárez.

Como parte de los compromisos que el STLO adoptó desde el 07 de abril de 2015 -en el marco la prueba piloto de Gobierno Abierto que coordina el INAI- se han desarrollado actividades con miras a la construcción de un Plan de Acción Local (PAL) para mejorar, en colaboración, el desempeño de la función pública y la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

El PAL es un mecanismo para crear una ruta de acción conjunta y coordinada, que promueva la apertura institucional y fomenta lógicas colaborativas entre distintos actores sociales en el Estado, por medio del uso estratégico de la información y el conocimiento público para la atención de demandas ciudadanas y la solución de problemáticas locales específicas, a través de la participación, la co-creación y la innovación ciudadana cívica y tecnológica.

Bajo este marco, y de manera voluntaria, diversas autoridades locales, sociedad civil y órgano garante del Estado de Oaxaca, emprendimos una serie de acciones que puedan llevar hacia una gobernanza multicultural y efectiva. Todos los actores involucrados en esta práctica hemos sido proactivos, con el objetivo de dar los primeros pasos hacia la consolidación democrática en nuestro estado, convencidos de que el modelo de Gobierno Abierto, no sólo es un espacio para encauzar demandas ciudadanas, sino además un detonador de



cambio en la cultura política, por medio de la renovación de la relación de los individuos y los diferentes actores políticos, en el cual se construye la percepción de lo político y norma su conocimiento¹.

En tal sentido, el STLO es una plataforma alternativa para mejorar la acción pública directa a través del cual los distintos participantes hemos mostrado habilidades para llegar a soluciones co-creando, durante el diseño y la futura implementación de políticas públicas que atiendan problemas sociales específicos de la sociedad oaxaqueña.

Debido a su diversidad cultural, social y política, Oaxaca presenta serias necesidades de legitimación de sus instituciones públicas, por lo que la organización y articulación de la ciudadanía para trabajar conjuntamente con los servidores públicos, constituye uno de sus grandes retos. Por ello, el STLO representa una valiosa oportunidad para generar espacios de diálogo y co-creación para el diseño y la puesta en marcha de políticas públicas orientadas a la generación de beneficios colectivos.

El primer paso para detectar las demandas sociales y conformar nuestro PAL, consistió en la formulación y aplicación de una encuesta (Anexo 1), cuyos resultados ofrecen datos interesantes para acotar los temas de interés general que a continuación se muestran:

- Salud,
- Desarrollo social,
- Educación, y
- Servicios públicos.

I. Contexto Normativo

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

¹ Duarte Moller, Armando; Jaramillo Cardona, Martha Cecilia. *Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México*. Espiral, vol. XVI, núm. 46, septiembre-diciembre, 2009, Guadalajara, México.

3. Alianza para el Gobierno Abierto.
4. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
5. Convención Americana sobre Derechos Humanos.
6. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
7. Acuerdo por el que se aprueba la modificación a la estructura orgánica y ocupacional del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, autorizada mediante el acuerdo ACT/EXT-PLENO/PA/12/05/14.02. Segundo de los acuerdos; creación y atribuciones de la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.
8. Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, aprueba la creación de las Comisiones Permanentes. Numeral 10, j) Gobierno Abierto y Transparencia.

III. Definiciones

- i. **Acceso a la información.** El Derecho de Acceso a la Información es un Derecho Humano reconocido en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Asimismo, en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se consagra el derecho de toda persona de acceder a la información.
- ii. **Actores:** Integrantes de los Ejercicios Locales de Gobierno Abierto por ejemplo: instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil, organismos autónomos, investigadores, académicos, entre otros.

Co-creación: Principio que describe un proceso de producción de políticas que, en todas sus fases, fue el resultado del trabajo compartido y colaborativo entre autoridades y ciudadanos (identificación de



problemáticas, generación de conocimiento público, definición e implementación de alternativas de solución, y evaluación.

- iii. **Datos abiertos:** Los datos digitales de carácter público, accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características:
- a. Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios;
 - b. Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos;
 - c. Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna; para cualquier propósito;
 - d. No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona;
 - e. Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
 - f. Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas;
 - g. Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación;
 - h. Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente para este fin;
 - i. En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles sin restricciones legales o económicas;
 - j. De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados.

Gobierno Abierto: Puente de diálogo; un espacio para la construcción de consensos entre sociedad e instituciones públicas para dar salida conjunta a los retos y desafíos de las democracias contemporáneas. La noción de Gobierno Abierto debe referir a una nueva forma de trabajo que permite incorporar los principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permitan generar beneficios colectivos.

Al hablar de apertura como componente básico del concepto habrá que señalar que no nos referimos al simple ejercicio de nuestras autoridades de informar *a posteriori* sobre las acciones que realizan en el ejercicio de sus funciones. Más específicamente, estamos hablando de la capacidad de cada institución por mejorar el diálogo y el entendimiento con la sociedad, reconocer que la autoridad no tiene el monopolio de las



soluciones a los problemas públicos y que es necesaria la construcción de una nueva cultura organizacional que permita que tanto servidores públicos como sociedad sumen esfuerzos para mejorar la efectividad de las instituciones públicas. Hablamos de co-creación.

Información de interés público: Aquélla que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados.

- iv. **Innovación.** Modelo de gestión orientado a atender y solucionar problemas públicos diferentes a las tradicionalmente utilizadas. Se consideran como elementos básicos de la innovación: la creatividad, la mejora continua de la gestión, la sostenibilidad y la participación de los ciudadanos (rendición de cuentas diagonal).
- v. **Organismos garantes:** Aquéllos con autonomía constitucional especializados en materia de acceso a la información y protección de datos personales en términos de los artículos 6°, 116, fracción VIII y 122, apartado C, BASE PRIMERA, Fracción V, inciso ñ) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- vi. **Participación ciudadana:** La posibilidad de incidencia social en los procesos de adopción de las decisiones colectivas. Es el proceso mediante el cual las preocupaciones públicas, demandas, necesidades y valores sociales se incorporan en los procesos de elaboración de las políticas públicas a través de mecanismos como los esquemas colaborativos.
- vii. **Rendición de Cuentas:** En un sentido amplio, es un proceso de evaluación y de control de las autoridades por parte de la ciudadanía. En términos más específicos ésta puede distinguirse entre rendición de cuentas horizontal y rendición de cuentas vertical. La primera se refiere a las relaciones de control y vigilancia que establecen entre sí las agencias gubernamentales, y la segunda es



entendida como los medios con que cuenta la sociedad para exigir cuentas a sus representantes (O'Donnell, 1994).

- viii. **Secretariado Técnico Local:** Mecanismo responsable de promover el modelo de Gobierno Abierto, coordinar, incorporar y dar cauce a los intereses de todos los actores involucrados así como al establecimiento de una ruta de acción para la conformación del Plan de Acción Local.
- ix. **TIC:** Tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas para almacenar, recuperar, enviar, recibir y procesar información.
- x. **Transparencia proactiva:** El conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General, que permite la generación de conocimiento público útil con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.

IV. Objetivo Estratégico

Promover la apertura institucional y fomentar lógicas colaborativas entre distintos actores locales en el estado de Oaxaca a través del uso estratégico de la información y el conocimiento público para la solución de problemáticas específicas.

V. Objetivos Específicos

- i. Articular los componentes de: transparencia, acceso a la información, participación ciudadana efectiva, rendición de cuentas, innovación (cívica y tecnológica) y co-creación, para generar experiencias colaborativas entre autoridades y ciudadanos para la atención y solución de problemáticas específicas.



- ii. Aprovechar las ventajas que ofrece la proximidad sociedad-gobierno a nivel local, para implementar modelos de gestión que potencien el acceso de la ciudadanía a conocimiento útil y a espacios de colaboración, para lograr:
 - a) Mayor acceso y aprovechamiento de información pública;
 - b) Generar medios de difusión eficaces;
 - c) Incrementar la rendición de cuentas;
 - d) Mejorar la atención de necesidades de información a la sociedad;
 - e) Promover una dinámica de interacción entre autoridades y sociedad efectiva e inclusiva, que permita mejorar su interlocución y participación en el quehacer público, y
 - f) Contribuir a la mejora del diseño institucional.

- iii. Orientar los Ejercicios Locales de Gobierno Abierto a:
 - g) Mejorar los servicios públicos;
 - h) Lograr altos niveles de educación;
 - i) Crear oportunidades de empleo;
 - j) Aumentar la seguridad pública;
 - k) Generar información útil para el ejercicio de derechos y la toma de decisiones;
 - l) Aumentar la competitividad de mercados locales e internacionales;
 - m) Crear puentes de diálogo entre autoridades y ciudadanos para atender necesidades específicas;
 - n) Solucionar problemas públicos, y



- o) Disminuir riesgos a la población.
-
- iv. Formular y presentar propuestas de solución a problemáticas locales específicas a cargo de autoridades estatales, municipales, órgano garante y organizaciones de la sociedad civil.

 - v. Evaluar los resultados de los ejercicios locales de gobierno abierto en el estado de Oaxaca, y promover políticas públicas que contribuyan a mejorar el funcionamiento de los temas de mayor interés de la ciudadanía.

VII. Problemáticas y Compromisos

- A. Se establecen seis compromisos:
 - I. Un compromiso con la metodología *Follow the money* (seguir el dinero).
 - II. Dos, alineados al Plan de Acción 2015-2018 de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)
 - III. Tres que surgen de la detección de problemáticas locales específicas.

- B. Los compromisos cumplirán con los siguientes criterios mínimos:
 - a) Estarán orientados a la acción;
 - b) Deberán utilizar lenguaje sencillo y claro, evitando el uso mínimo de tecnicismos;
 - c) Serán incluyentes, involucrando a diversas instituciones públicas, organismos garantes y organizaciones de la sociedad civil;
 - d) Deben ser estratégicos;

- e) Promoverán la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la construcción de lógicas colaborativas;
- f) De alto potencial transformador, para lo cual deberá verificarse la eficiencia de la gestión pública, y la calidad de vida de la población;
- g) Replicables;
- h) Medibles, y
- i) Sostenibles.

Cada compromiso estará escrito de manera *clara y concisa*. Los componentes del gobierno abierto (transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas, innovación y co-creación) serán identificables.

VII. Plantillas de Compromisos

I. *Follow the money* (sigue el dinero): Programa Bienestar de dotación gratuita de uniformes y útiles escolares

Encabezado por: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP).

Autoridades involucradas: Órgano garante (IAIP), Red Oaxaca de Todos (Red Oaxaca) y Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Integrantes de la Sociedad Civil: Asociación de Ex Alumnos del Instituto de Estudios Superiores Monterrey, A.C. (ExATec); Alejandro S. Cruz Pimentel (promotor del acceso a la información y la transparencia gubernamental con enfoque en el diseño y seguimiento de programas públicos en el Estado).

Problemática

Los programas locales de asistencia social no cuentan con mecanismos que permitan conocer su progresividad. Si bien es cierto que se conocen los montos de recursos y las cantidades asignadas cada año, al día de hoy, se desconoce su cobertura ascendente en términos específicos para atender a los estudiantes que se encuentran en municipios de alta y muy alta marginación, y sobre los efectos del ejercicio de estos recursos en el aprovechamiento escolar.

Esto ha generado desconfianza ciudadana con respecto a la efectividad de los programas sociales, debido a que únicamente la información que se transparenta son los insumos (cantidades y montos). Sin embargo, la información no dice nada sobre si la aplicación del programa ha disminuido la deserción escolar, o si ha mejorado el aprovechamiento de las niñas y los niños en los municipios con mayores carencias.

En estas circunstancias, es necesario seguir la ruta de los recursos para conocer, en primer lugar, su cobertura en los municipios de alta y muy alta marginación, y, en segundo lugar, si ha logrado incidir en indicadores educativos clave.

Esta información dará certeza a la población sobre los beneficios de estos programas sociales respecto a los resultados en términos de mejorar el aprovechamiento escolar. Solo así podrán trascender estos programas más allá de un sexenio de gestión pública.

Objetivo principal

Incrementar el nivel de transparencia de los recursos asignados anualmente al Programa Bienestar de dotación gratuita de uniformes y útiles escolares a los alumnos de Educación Básica en escuelas públicas del Estado de Oaxaca, denominado: "Uniformes y útiles bienestar" para que la población conozca la aplicación y destino de los mismos, de manera desagregada a nivel alumno, escuela y municipio, y, en consecuencia, se conozca la incidencia del programa en el aprovechamiento y deserción escolar.

Compromiso y su relevancia

Seguimiento de los recursos del Programa Bienestar de dotación gratuita de uniformes y útiles escolares a los alumnos de Educación Básica en escuelas públicas de la Ciudad de Oaxaca, "Uniformes y útiles bienestar" del periodo 2011 a 2015, que permita integrar información útil del programa y en consecuencia,

otorgar certeza a la ciudadanía de su impacto en el aprovechamiento escolar.

Sabemos que el programa cuenta con distintas etapas de operación, pero su fase ya concluida sólo permite comprobar la entrega en especie de los insumos. En ese sentido, es difícil conocer el destino final de los recursos a quienes más lo necesitan y si verdaderamente están incidiendo en aspectos de aprovechamiento escolar.

Todo programa social intenta mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos con menores oportunidades en los aspectos social y económico.

Por esta razón, es importante conocer a dónde se destina cada peso de este programa y si su ampliación influye en el desempeño de los estudiantes.

La evaluación de este proyecto requiere de mediciones objetivas de su alcance. Se proponen los siguientes indicadores:

1. Cobertura. # Estudiantes que reciben apoyo en educación básica / # Estudiantes totales en educación básica.
2. Eficacia. Presupuesto ejercido del programa / Presupuesto asignado en el Presupuesto Estatal
3. Cobertura. # Estudiantes atendidos en el municipio / # Estudiantes totales en el municipio.
4. Cobertura. # Estudiantes atendidos en cada escuela / # Estudiantes totales en cada escuela.
5. Resultados. Grado de deserción año actual / Grado de deserción escolar año anterior.
6. Resultados. Nivel de desempeño escolar año actual / nivel de desempeño escolar año anterior.

Escuelas públicas de Nivel Básico de la capital del Estado de Oaxaca que forman parte del estudio:

1. Primaria Francisco I. Madero. Clave: 20DPR0305C
2. Primaria General Francisco J. Múgica. Clave: 20DPR0306B
3. Primaria Cuauhtémoc. Clave 20DPR039Z
4. Primaria Leona Vicario. Clave: 20DPR0313L
5. Primaria Enrique C. Rebsamen. Clave: 20DPR03100
6. Primaria Otilio Montaña. Clave: 20DPR0314K
7. Primaria Rafael Ramírez Castañeda. Clave: 20DPR0315J
8. Primaria Tierra y Libertad. Clave: 20DPR03161
9. Primaria Cuauhtémoc. Clave: 20DPR03127H

10. Primaria Cultura Campesina. Clave: 20DPR0318G
11. Primaria Emiliano Zapata. Clave: 20DPR0319F
12. Primaria Narciso Mendoza. Clave: 20DPR0320V
13. Primaria 20 de Noviembre. Clave: 20DPR0321U
14. Primaria Demetrio M. Navarrete. Clave: 20DPR0322T
15. Primaria Unión y Progreso. Clave: 20DPR0323S
16. Primaria General Lázaro Cárdenas. Clave: 20DPR0342G
17. Primaria Obrero Mundial. Clave: 20DPR0346C
18. Primaria Jaime Torres Bodet. Clave: 20DPR0540G
19. Primaria Maestro Rafael Ramírez. Clave: 20DPR0656G
20. Primaria Vicente González Díaz. Clave: 20DPR2312Z

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Medio de verificación
A1. Compilación del marco normativo aplicable al programa	IAIP Red Oaxaca	Junio 2016	# Instrumentos normativos agregados/ # Instrumentos normativos programados	Compendio de la normatividad aplicable al programa
A2. Revisión de componentes de la normatividad del programa	IAIP, Red Oaxaca, ExATec	Julio 2016	# Componentes verificados / # Componentes programados	Reporte/acta para la elaboración de una lista de revisión que considere: Monto total asignado, con base en el presupuesto autorizado Criterios de elegibilidad Beneficiarios/población objetivo Plazos y mecanismos de entrega de los beneficios

<p>A3. Revisión de mecanismos de transparencia (publicidad) del programa</p>	<p>IAIP, Red Oaxaca, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel</p>	<p>Agosto-Septiembre 2016</p>	<p># Informes realizados en el periodo / # Informes programados en el periodo</p>	<p>Informe de la revisión, que considere: Revisión de información (cantidad/calidad) del programa en términos de su normatividad. Revisión de información (cantidad/calidad) del programa en términos de la legislación de transparencia. Actividad. Revisar la información existente contenida en la plataforma digital para conocer su calidad que permita tomar decisiones sobre su utilidad, alcances, modificaciones o agregaciones. Medio de verificación. Informe detallado de la información que tiene almacenado la plataforma. Revisión de mecanismos de participación ciudadana a implementar en el compromiso.</p>
<p>A4. Análisis de la información para determinar la calidad y cantidad de datos del</p>	<p>IAIP, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel</p>	<p>Octubre-Diciembre 2016</p>	<p># Convocatorias realizadas / # Convocatorias programadas # Organizaciones</p>	<p>Reporte/acta con los detalles de la revisión Actividad. Concentrar y difundir la información conforme a los parámetros establecidos previamente, tomando en cuenta la</p>

programa			<p>que asistieron / # Organizaciones invitadas</p> <p># Promedio de asistentes por evento / # Asistentes invitados</p>	<p>información existente y abriendo espacios a la sociedad civil.</p> <p>Medio de verificación. Convocar a un hackatón que permita agregar de manera más dinámica, la información del destino final de los recursos, y en una visión más progresista alcanzar a georreferenciar las escuelas. Es importante señalar que para medir los resultados sobre la incidencia del programa en el desempeño escolar, se hará necesario establecer un convenio interinstitucional con el Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) a manera de que proporcione información sobre estos indicadores y se puedan realizar los ratios correspondientes.</p>
A5. Hackatón. desarrollo de TIC que atienda el compromiso	IAIP, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel	Enero 2017	<p>Plataforma de georreferenciación</p> <p># Avance real de la plataforma en el periodo X / Avance programado en el mismo periodo</p>	<p>Formulación de una plataforma para georreferenciar escuelas y padrón de beneficiarios, así como el gasto en tiempo real de los recursos públicos por montos, destinatarios, avance, estatus y semáforo</p>

				<p>del gasto comprobado.</p> <p>Mediante el hackatón, podremos conocer la opinión de la ciudadanía en torno al compromiso, lo que definirá el objetivo práctico de la TIC.</p>
A6. Revisión de los avances del programa y elaboración del informe final preliminar	IAIP, Red Oaxaca, Sedesoh, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel	Febrero-Marzo 2017	# Metas realizadas en el periodo x / # Metas programas totales	Informe final preliminar. Disponibilidad de la TIC en datos y código abierto.
A7. Elaboración del informe final del compromiso para su incorporación al informe final del PAL	IAIP, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel	Abril 2017	Informe completo del compromiso IAIP	Presentación del informe final en acto conjunto del IAIP, ExATec y las instituciones gubernamentales a cargo de la continuidad del programa en evento público. Disponibilidad del informe en la página del IAIP y del micrositio del STLO, además de difusión en redes sociales.



II. Fortalecimiento de la accesibilidad del espacio público para personas con discapacidad

<p>Encabezado por: Consejo de Colaboración Municipal, Municipio de Oaxaca de Juárez</p> <p>Autoridades involucradas: Dirección de Vialidad.</p> <p>Integrantes de la Sociedad Civil: Consejo de Discapacidad del Consejo de Colaboración Municipal.</p>				
<p>Problemática</p> <p>Falta de espacios para cubrir las necesidades de estacionamiento de las personas con discapacidad y falta de cultura vial en la sociedad del municipio de Oaxaca de Juárez</p>				
<p>Objetivo Principal</p> <p>Identificar e incrementar los espacios de estacionamiento para facilitar la integración de las personas con discapacidad a la vida social del municipio de Oaxaca de Juárez.</p>				
<p>Compromiso</p> <p>Georreferenciación de espacios de estacionamiento para personas con discapacidad del Municipio de Oaxaca de Juárez.</p>				
Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Indicador de Cumplimiento	Medio de verificación
A1. Identificar los espacios existentes de estacionamiento que requieran rehabilitación y nuevos espacios.	Consejo Consultivo de Personas con Discapacidad, autoridad vial municipal y Consejo de Colaboración Municipal	15 de Abril de 2016	# Espacios de Estacionamiento/ #Estacionamientos identificados	Listado de los espacios de estacionamiento identificados y evidencia fotográfica.

A2. Rehabilitación y construcción de los espacios de estacionamiento identificados	Autoridad vial del Municipio de Oaxaca de Juárez	17 de Abril de 2016	#Espacios identificados/ #Espacios rehabilitados	Evidencia fotográfica y reporte de obra de la autoridad competente.
A3. Georreferenciación de los espacios identificados y desarrollo de una plataforma de seguimiento y denuncia con la participación ciudadana.	Autoridad vial del Municipio de Oaxaca de Juárez	17 de Junio de 2016	#Total de Estacionamientos Identificados y Rehabilitados/ # Espacios Georreferenciados en plataforma	Plataforma de vialidad del municipio de Oaxaca de Juárez. Que mapee los espacios de estacionamiento y permita la denuncia ciudadana para ser atendida en tiempo real por la dirección de tránsito.
A4. Presentación de la plataforma de georreferenciación de los espacios de estacionamiento para personas con discapacidad en el Municipio de Oaxaca de Juárez.	Autoridades Municipales y Consejo de Colaboración del Municipio de Oaxaca de Juárez.	14 de Septiembre de 2016		Evento de presentación de la plataforma de Georreferenciación de los espacios de Estacionamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.



III. Fortalecimiento de la participación ciudadana en el Programa Cocina Comedor Nutricional Comunitaria del DIF Oaxaca

Encabezado por: Solidaridad Internacional Kanda A.C. (SiKanda)

Autoridades involucradas: Sistema DIF Oaxaca.

Integrantes de la Sociedad civil: Solidaridad Internacional Kanda A.C. (SiKanda)

Problemática

El Programa Cocina Comedor Nutricional Comunitaria del Sistema DIF Oaxaca, tiene un importante impacto en la organización y nutrición de personas en situación de vulnerabilidad en el estado. Para potenciar y profundizar sus impactos, la colaboración con las OSC es un mecanismo que permitiría brindar un acompañamiento constante para fortalecer la participación comunitaria y sus capacidades organizativas y técnicas, así como promover la apropiación del programa por parte de las y los participantes. Para ello, es necesario mejorar la transparencia, la información pública disponible y los sistemas de rendición de cuentas del Programa, así como establecer mecanismos formales para la participación sustantiva de las OSC, en colaboración con el Sistema DIF Oaxaca, en beneficio de las y los beneficiarios del programa.

Objetivo

Fortalecer el Programa de Participación Comunitaria para el Desarrollo Humano con Asistencia Alimentaria, a través de acciones que mejoren su transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información; faciliten la participación ciudadana y fomenten la colaboración formal entre el Sistema DIF Oaxaca y las OSC en beneficio de las y los participantes en el programa.

Compromiso

Fortalecer las capacidades de las comunidades para operar su cocina comunitaria a través de la colaboración formal entre DIF Oaxaca y OSC.

- Desarrollar una herramienta en línea que permita a las personas acceder a información relevante, actualizada y en datos abiertos del Programa de Participación Comunitaria para el Desarrollo Humano con Asistencia Alimentaria. El sitio permitirá conocer la localización de las cocinas, sus características, agregar necesidades identificadas por las y los participantes de las cocinas, levantar reportes, compartir fotografías, etcétera.
- A través del sitio, las OSC interesadas en apoyar el trabajo de alguna cocina en particular, podrán iniciar una solicitud ante el DIF Oaxaca mediante un mecanismo formal de colaboración, que les permitirá brindar

asistencia técnica en distintos rubros de interés durante un periodo de tiempo establecido.

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Medio de verificación
A1.Realizar una reunión entre los actores relevantes para generar un plan de trabajo.	STLO	A1.I1. jun/ 2016	A.1.I.1 Firma del Plan de Trabajo con responsables y fechas específicas.	A.1.I.1. Plan de trabajo firmado
A2.Concentrar la información relativa a la operación, seguimiento y evaluación del programa, en un sitio en Internet que permita la descarga de información en datos abiertos, georreferenciación de las cocinas y la interacción entre sociedad civil y DIF Oaxaca.	Ant. David Fernández Acosta, Director de Asistencia Alimentaria, DIF Oaxaca	A2.I1. 15/Sept/2016 A2.I2 15/Sept/2016	A2.I1. - Sitio en internet actualizado periódicamente y funcional en datos abiertos que contiene: - Número de cocinas en operación, localización e información de contacto. - Padrón de beneficiarios desagregado por sexo y programa (rango de edad). - Diagnóstico, auditorías y evaluaciones del programa. - Georreferenciación de cocinas. - Contenido y calidad nutricional de las dotaciones por rango de edad y datos de los	A2.I1. - Sitio en internet actualizado periódicamente y funcional en datos abiertos con los apartados descritos.

			<p>proveedores.</p> <p>A2.12 Vínculo para subir reportes ciudadanos con mecanismo de respuesta por el DIF.</p> <p>-Número de reportes en la plataforma después de un año/Número de reportes contestados a través de la plataforma después de un año.</p> <p>Vínculo para subir necesidades de las cocinas con mecanismo de respuesta por el DIF.</p> <p>-Número de cocinas registradas en la plataforma/Número de cocinas que reportan sus necesidades</p> <p>Vínculo para subir propuestas de colaboración para OSC con mecanismo de respuesta por el DIF.</p> <p>- Apartado para ingresar una solicitud para adoptar una cocina bajo el mecanismo diseñado de forma conjunta por el STLO y DIF Oaxaca.</p>	
--	--	--	--	--

<p>A3.Promover la incorporación de las OSC en la atención de los comedores, a través de esquemas de colaboración con el DIF Estatal que permitan la adopción de un comedor.</p>	<p>Bárbara Lazcano, Coordinadora de Comunicación, SiKanda. DIF Oaxaca.</p>	<p>A3.I1. 30/jul/2016 A3.I2. 15/Sept/2016 A3.I4. 15/Sept/2016 A3.I5 15/ago/2016 A3.I6 30/nov/2016</p>	<p>A3.I1. - Generar un borrador de convenio que será sometido a consulta con OSC interesadas. -Número de OSC invitadas a colaborar en el borrador/Número de OSC que participan en la generación del documento A3.I2. - El mecanismo de colaboración es adoptado formalmente por DIF Oaxaca. A3.I3. - Se incorpora dicho mecanismo al portal en Internet. - Número de visitas al portal del DIF sobre cocinas comunitarias/Número de consultas al mecanismo de colaboración. A3.I4 - El DIF informa a los responsables de las cocinas comunitarias de la existencia de este mecanismo, sus alcances y limitaciones. -Número de cocinas</p>	<p>A3.I1. A3.I2. A3.I3. -Modelo de convenio de colaboración adoptado por DIF Oaxaca disponible en sitio en Internet. -Estadísticas de tráfico del sitio en Internet. A3.I4 Registro Fotográfico y documental. A3.I5. Registro fotográfico y documental. Estadísticas del sitio en internet.</p>
---	--	---	---	---

			<p>activas/Número de cocinas informadas del mecanismo</p> <p>A3.I5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza una campaña de difusión del mecanismo entre organizaciones con base en Oaxaca que pudieran estar interesadas en adoptar un comedor. Número de OSC registradas en Oaxaca que trabajan el tema alimentario/Número de OSC que participan en sesiones informativas - Se promueve la adopción de las cocinas a través del portal en Internet. <p>Número de cocinas registradas en el portal/Número de cocinas adoptadas después de un año.</p>	
--	--	--	--	--



IV. Creación del Banco de Información Georreferenciada de Oaxaca de Juárez (BIG-Oax)

Encabezado por: Municipio de Oaxaca de Juárez - Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Consejo de Colaboración Municipal.

Autoridad responsable: Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Consejo de Colaboración Municipal.

Integrantes de la Sociedad Civil: Consejo de Colaboración Municipal.

Problemática

Diagnóstico: El Municipio de Oaxaca de Juárez está integrado por 13 dependencias y organismos descentralizados distribuidos en diversos puntos de la ciudad y que generan información de acuerdo a sus facultades. Esta información se encuentra dispersa, imposibilita su utilidad, redistribución, reutilización y creación de nuevos productos a partir de su aprovechamiento. Por ello es necesario identificar qué datos demanda la sociedad civil, buscar el lenguaje - y un medio idóneo para solucionar las asimetrías de información y construir un canal de intercambio entre la sociedad- y el gobierno municipal.

Objetivo principal

Construir una herramienta digital en línea que permita empoderar a la ciudadanía y romper inercias gubernamentales en el uso y difusión de información confiable, actualizada y de alto impacto ciudadano, buscando con ello construir canales de interacción entre instituciones públicas municipales y la sociedad civil que permita una efectiva gobernanza.

Compromiso

Creación del Banco de Información Georreferenciada de Oaxaca de Juárez (BIG-Oax)

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Medio de verificación
A1. Reunión de trabajo con consejos consultivos interesados y áreas de gobierno municipal participantes.	CTAI y Consejo de Colaboración Municipal.	A.1 15 junio 2016	# Participantes ##Posibles Participantes Municipales	A.1.Plan de trabajo firmado por los participantes.
A2. Delimitación de la	Consejo de	A.2	#Propuestas	A.2.1

información que alimentará el BIG-Oax	colaboración municipal, CTAI.	29 junio 2016	Viabes /# Propuestas Recibidas	Recopilación de necesidades de información de la población. A.2.2 Listado temático de la información.
A3. Entrega de la información en los formatos definidos.	CTAI y Unidades Administrativas que participen.	A.3 09 Julio 2016	% (Bases de Datos Generales entregados *100/ Número total de DataSets del índice de información proyectada)	A.3. Bases de datos.
A4. Construcción de la plataforma de internet donde se alojará la información con apoyo de un Hackatón.	CTAI y Equipo técnico operativo.	A.4. 13 Julio 2016	% (Avance de la Plataforma *100 / Proyecto total de de la Plataforma) *El avance se medirá por el número de segmento que integran la totalidad de la Plataforma.	A.4. Sitio de internet
A5. Integración de la información en Datos Abiertos en un sitio de internet.	CTAI y Equipo técnico operativo.	A.5. Agosto 2016	% (Información publicada en datos abiertos *100 / Número de DataSets del índice de información proyectada)	A.5. BIG-Oax
A6. Presentación del BIG-	CTAI y Consejo	A.6.		A.6. Al menos

Oax (Versión Beta)	de Colaboración Municipal.	27 Agosto 2016		cuatro temas de los priorizados por sociedad civil presentes en la plataforma. BIG-Oax
A7. En caso de existir observaciones derivadas de la presentación se realizarán ajustes.	CTAI y Equipo Técnico.	A.7. 12 Septiembre 2016	% (Número de observaciones solventadas * 100/ número de observaciones realizadas)	A.7. BIG-Oax
A8. Presentación oficial del Banco de Información Georreferenciada de Oaxaca de Juárez (BIG-Oax)	CTAI y Consejo de Colaboración Municipal.	A.8. Octubre 2016		A.8. Evento de presentación y disponibilidad en línea.

V. Solución de problemas logísticos y administrativos en la gestión de información de los Comités de Contraloría Social

Encabezado por: Dirección de Transparencia y Participación Social de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca

Autoridades involucradas: Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Organización de la Sociedad Civil: Comité de Contraloría Social de Santiago Matatlán, ExATec y CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción).

Problemática

La ciudadanía no cuenta con información disponible en línea de las obras públicas ejecutadas en sus localidades. La información generada por la sociedad civil organizada (Comités de Contraloría Social) tiene que entregarse físicamente en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría y el traslado es complicado, dadas las accidentadas condiciones geográficas del estado de Oaxaca, que dificultan y limitan su traslado por vía terrestre.

Objetivo Principal

Desarrollar una herramienta digital en línea que integre la información socialmente útil de la Contraloría Social en el estado de Oaxaca, que permita:

- Capturar reportes en línea, de la vigilancia ciudadana del ejercicio de los recursos públicos en las localidades del estado de Oaxaca, evitando así el traslado de las personas hasta la ciudad de Oaxaca para su entrega.
- Consultar la información georreferenciada de las obras públicas de las localidades del estado de Oaxaca, donde haya un Comité de Contraloría Social acreditado, ejecutando acciones de vigilancia. Se iniciará con una prueba piloto en un municipio, en este caso será el municipio de Santiago Matatlán, Oaxaca.
- Establecer un mecanismo de comunicación más dinámico entre la sociedad civil organizada (Comités de Contraloría Social) y el gobierno estatal. Cabe mencionar que los Comités de Contraloría Social se integran por ciudadanos habitantes de los municipios donde se conformará este Comité, en un primer momento el ciudadano se acredita como Contralor Social y posteriormente se constituyen tres Contralores para conformar un Comité mediante Asamblea Comunitaria.
- Contar en un solo portal con toda la información pública generada del ejercicio de la Contraloría Social en el estado de Oaxaca; disponible para la ciudadanía en general.
- Implementar una mejor práctica de transparencia en colaboración con la ciudadanía, evolucionando así a la Contraloría Social 3.0

Compromiso

Contribuir en la solución de problemas logísticos y administrativos en la gestión de información derivada de la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos por la sociedad civil organizada (Comités de Contraloría Social) en los municipios del interior del Estado. En específico georreferenciar y publicar en línea la información generada en el ejercicio del gasto municipal en obra pública.

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Indicador de cumplimiento	Medio de verificación
A1. Integración de información (Reportes de obras vigiladas por comités de contraloría social, en el estado de Oaxaca).	Rafael García Leyva, Director de Transparencia y Contraloría Social.	Junio 2016	# Reportes realizados/ # Reportes Programados	Reportes del Comité de Contraloría Social.
A2. Establecer mesas de trabajo internas para revisión de los avances de la plataforma.	Rafael García Leyva, Director de Transparencia y Contraloría Social e integrantes del Comité de Contraloría Social de Matatlán, Oaxaca.	Junio 2016	# Revisiones realizadas/ # Revisiones programadas	Documentos de trabajo, estructura de la plataforma, listas de asistencia, minuta.
A3. Primera prueba de la plataforma.	Rafael García Leyva, Director de Transparencia y Contraloría Social e integrantes del Comité de Contraloría Social de Matatlán, Oaxaca.	Julio de 2016	# Prueba programada/ # Prueba realizada	Programación y diseño de la plataforma.
A4. Georreferenciar la información de las	Rafael García Leyva,	Julio 2016	# Georreferenciaci	Listado de obras públicas y reporte del

obras públicas que se lleven a cabo en cada localidad donde se ejerce la Contraloría Social por parte de la sociedad civil organizada.	Director de Transparencia y Contraloría Social e integrantes del Comité de Contraloría Social de Matatlán, Oax.		ón realizada/ # Georreferenciación programada	estatus de las mismas por los Comités de Contraloría Social.
A5. Publicar la información de los reportes de los Comités de Contraloría Social, respecto de cada obra georreferenciada en la plataforma.	Rafael García Leyva, Director de Transparencia y Contraloría Social.	Agosto de 2016	# Información publicada programada / # Información publicada realizada	Reportes del Comité de Contraloría Social y dummy de la plataforma.
A6. Taller de capacitación a los Comités de Contraloría Social para el buen uso y desempeño de la plataforma Contraloría Social 3.0	Rafael García Leyva, Director de Transparencia y Contraloría Social e integrantes del Comité de Contraloría Social de Matatlán, Oaxaca.	Septiembre 2016	# Capacitación Programada/ # Capacitación Realizada	Listas de asistencia y minuta.

VI. Promoción de una cultura local para el Gobierno Abierto

Encabezado por: IAIP.				
Organizaciones de la sociedad civil: SIKanda, Consejo de Participación Municipal de Oaxaca de Juárez.				
Problemática				
El concepto de Gobierno Abierto es poco conocido entre las Instituciones públicas del Estado y Municipios y por la población del Estado de Oaxaca, por lo que no existe una cultura de co-responsabilidad y co-creación entre autoridades públicas y ciudadanía, necesarias para impulsar y consolidar acciones de Gobierno Abierto en el Estado.				
Objetivo principal				
La realización de actividades de difusión, promoción e implementación de ejercicios de Gobierno Abierto, su concepto y componentes, que permitan impulsar el cambio cultural necesario en el Estado, entre la población en general y las servidoras y servidores públicos del Estado y Municipios del Estado de Oaxaca.				
Compromiso				
Impulsar el cambio cultural necesario en el Estado de Oaxaca, entre la población, la ciudadanía y servidoras y servidores públicos estatales y municipales, para promover, implementar y consolidar acciones de Gobierno Abierto.				
Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Indicadores de cumplimiento	Medio de verificación
A1. Socialización del Gobierno Abierto en instituciones de educación de nivel superior	IAIP, Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez	Bimestral (a partir de abril 2016: junio, agosto, octubre y diciembre 2016; febrero y abril 2017)	# Reuniones realizadas / # Reuniones programadas (6) # Asistentes a reuniones / # Asistentes invitados a las reuniones Cobertura:	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Listas de asistencia. • Material de difusión/promoción

			<p># Materiales de difusión entregados / # Materiales de difusión programados 6 (100%) charlas con estudiantes de instituciones públicas y privadas de nivel superior en el Estado</p>	
<p>A2. Diálogos (conversatorios) con Sociedad Civil organizada sobre Derechos ARCO, herramientas de Acceso a la Información Pública estatal y Gobierno Abierto.</p>	IAIP, SIKanda	<p>Cuatrimstral (a partir de abril de 2016: agosto y diciembre de 2016; abril 2017)</p>	<p># Conversatorios realizados / # Conversatorios programados. # OSC atendidas / # OSC totales Cobertura: # Asistencia en el periodo o en cada reunión / # Asistencia programada en el periodo o en cada reunión. 3 (100%) conversatorios con al menos cinco organizaciones participan en una</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Listas de asistencia. • Material de difusión/promoción.

			sesión de capacitación en temas relacionados con Gobierno Abierto	
A3. Talleres sobre uso de las TIC para OSC en materia de Gobierno Abierto	IAIP, Dirección de Participación y Contraloría Social, Gobierno del Estado, SIKanda	Cuatrimestral (a partir de abril de 2016: agosto y diciembre de 2016; abril 2017).	# Talleres realizados / # Talleres programados. # OSC atendidas / # OSC totales # Asistencia en el periodo o en cada taller / # Asistencia programada en el periodo o en cada taller. 3 (100%) talleres con al menos cinco organizaciones participan en una sesión de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Listas de asistencia. • Material de capacitación.
A4. Charlas con legisladores locales sobre Gobierno Abierto, Parlamento Abierto	STLO	Semestral (a partir de abril de 2016: octubre 2016 – nuevo	# Charlas realizadas / # Charlas programadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Listas de asistencia. • Material de difusión/promoción.

		Congreso- abril 2017).	y	<p># Legisladores que asistieron / # Legisladores invitados</p> <p># Legisladores que asistieron del partido X / # Legisladores totales del partido X</p> <p>2 (100%) charlas con al menos dos legisladores por partido participan en una sesión de capacitación</p>	
A5. Taller para comunicadores sobre herramientas para el Acceso a la Información, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto	STLO	Semestral (a partir de abril de 2016: octubre 2016 y abril 2017).		<p># Talleres realizados / # Talleres programados.</p> <p># Comunicadores atendidos / # Comunicadores totales del tema</p> <p>Cobertura: # Asistencia en el periodo o en cada taller / #</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Listas de asistencia.

			Asistencia programada en el periodo o en cada taller 2 (100%) talleres con al menos diez comunicadores capacitados en materia de Gobierno Abierto.	
A6. Búsqueda y participación en convocatorias que permitan la consolidación del PAL y de los trabajos del STLO para impulsar acciones de Gobierno Abierto en Oaxaca.	Rodrigo Pacheco Peral, Facilitador STLO Oaxaca.	Semestral (a partir de abril de 2016)	# Eventos realizados / # Eventos programados. 2 (100%) Participaciones en eventos y/o actividades para consolidar acciones de Gobierno Abierto	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Constancia documental de participación. • Material de difusión/promoción del PAL.
A7. Formulación de manual de transparencia en ejecución de programas gubernamentales	IAIP, Red Oaxaca, Sedesoh, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel	Diciembre 2016- Febrero 2017	Eficacia: % avance del proyecto en el periodo x / % avance programado en el periodo 1 (100%) anteproyecto de manual de transparencia de	<ul style="list-style-type: none"> • Minuta de trabajo para la definición de requisitos básicos deseables para transparentar programas gubernamentales. • Documento diagnóstico de requisitos básicos • Manual de transparencia para la

			ejecución de programas gubernamentales.	ejecución de programas gubernamentales, que contemple Datos Abiertos y fomento del uso del código abierto.
A8. Promoción y adopción del manual de transparencia para la ejecución de programas gubernamentales	IAIP, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel	Marzo-abril 2017	# Convenios suscritos en el periodo / # Convenios programados totales 10 (100%) convenios suscritos	Ocho convenios de colaboración interinstitucional con Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Gobiernos Municipales. Dos convenios con organismos de hacking cívico para delimitar el uso de la TIC, su éxito y replicación en otros Estados a través del código abierto.
A9. Difusión de la importancia de la transparencia en programas gubernamentales	IAIP, Red Oaxaca, ExATec, Alejandro S. Cruz Pimentel	Marzo-abril 2017	# Talleres realizados / # Talleres programados. # Servidores públicos capacitados / # Servidores públicos programados	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Listas de asistencia. • Material de difusión/promoción. • Observación de índices nacionales que sirvan para medir el avance del compromiso y cualifiquen resultados.

		<p># Asistencia en el periodo o en cada taller / # Asistencia programada en el periodo o en cada taller.</p> <p># Conversatorios realizados / # Conversatorios programados.</p> <p># Asistencia en el periodo o en cada reunión por nivel / # Asistencia programada en el periodo o en cada reunión por nivel.</p> <p>12 (100%) talleres de sensibilización y capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 (41.6%) a servidores públicos estatales y municipales y sociedad civil. • 5 (41.6%) conversatorios en cinco 	
--	--	--	--

			<p>instituciones educativas de nivel superior del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 (16.8%) encuentros y pláticas colectivas entre Gobierno y Sociedad para estimular la participación en el proyecto y replicarlo en distintos órdenes de gobierno. 	
A10. Articulación de una Red de Municipios comprometidos con el Gobierno Abierto	STLO	Enero-abril 2017	<p># Convenios celebrados en el periodo x / # Convenios programados en el mismo periodo</p> <p>8 (100%) convenios suscritos</p>	Firma de convenios de colaboración con Municipios (al menos un Municipio de cada región en el Estado) para promover acciones de Gobierno Abierto.



VIII. Medición de Compromisos

Cada compromiso del PAL contará con un plan de trabajo donde se acordarán los indicadores correspondientes a cada actividad requerida para el cumplimiento del compromiso. Para facilitar el seguimiento a dichos indicadores, se establecerá un tablero que podrá consultarse en línea donde se marcará el nivel de cumplimiento de cada indicador con un sistema de colores. Rojo, correspondiente a “por alcanzar”, amarillo correspondiente a “en proceso” y verde correspondiente a “alcanzado”.

El facilitador del STLO será el responsable de hacer el cambio de color para cada indicador cuando exista acuerdo entre la autoridad correspondiente y el STLO en su conjunto. Para considerar el objetivo como cumplido, todos los indicadores del plan de trabajo deberán estar en verde.

El tablero de control y toda la información del STLO estará disponible en la página electrónica: <http://stloaxaca.org/>.



INTEGRANTES STLO

Titulares

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente del IAIP

Mtro. José Carlos León Vargas
Director de Solidaridad Internacional Kanda A.C.
(SIKanda)

Mtro. Rafael García Leyva
Director de Transparencia y Participación Social,
Enlace Gobierno del Estado de Oaxaca

Claudio Armando Ruiz Solana
Presidente del Consejo de Colaboración Municipal de
Oaxaca de Juárez

Suplentes

Lic. Edgar Rogelio Estrada Ruiz
Secretario Técnico

Mtra. Bárbara Lazcano Torres
Coordinadora de Comunicación y Vinculación

Ing. Astrid García Aranda
Jefe del Departamento de Políticas
de Acceso a la Información

Ing. Alexandros Gantonas Gamangari
Secretario



Lic. Fernando José Vásquez Quintas
Coordinador de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Oaxaca de
Juárez

Lic. Daniela Patricia López Cervantes
Jefa del Departamento de Vinculación con
la Sociedad y Transparencia Municipal

Lic. Rodrigo Pacheco Peral
Facilitador



TESTIGOS DE HONOR

Mtro. Joel Salas Suárez

Comisionado del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Dra. Josefina Román Vergara

Comisionada Presidente del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del
Estado de México y Municipios,
y Coordinadora Nacional del Sistema Nacional de
Transparencia



IX. Anexos

- Encuesta
- Documentos de Mesas de Trabajo
- Acta de instalación